

"SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE MÚSICA DE CÁMARA EN LOS MONTESINOS"

El Ayuntamiento de Los Montesinos vuelve a impulsar un año más este concurso de interpretación dentro de la modalidad de música de cámara a nivel nacional. Esta institución quiere seguir contribuyendo a divulgar e incentivar la música de cámara y en especial la música valenciana más allá de las fronteras de nuestra comarca y región, además, de seguir ofreciendo la oportunidad a los grupos de cámara, de ser escuchados, reconocidos y valorados en su trabajo. Por ello, el Ayuntamiento de Los Montesinos convoca el Segundo Concurso Nacional de Música de Cámara a nivel nacional con las siguientes bases.

1. PARTICIPANTES

Podrá formar parte de este concurso cualquier grupo de cámara con un mínimo de 3 y un máximo de 8 componentes, que a 31 de Diciembre de 2017 haya finalizado al menos las Enseñanzas Profesionales de Música, ningún músico podrá estar inscrito y participar en varios grupos a la vez.

2. INSCRIPCIONES

Documentación a aportar:

- Hoja de inscripción, disponible en el ayuntamiento o página web: www.losmontesinos.es
- Currículum, foto y DNI de todas las personas componentes del grupo.
- Copias de los títulos de cada componente y premios obtenidos, si los hubiera.
- Grabación de audio y vídeo del grupo, de unos 10 minutos aproximadamente en formatos: wmv, mp4, avi, mpg o similar.
- Tres copias de las dos obras a interpretar (guión)
- La fecha límite para la entrega de inscripciones será el 21 de Octubre de 2018, por correo ordinario (ver datos en el dorso).
- Justificante de pago cuota de 20€ en concepto de participación.
- Nº de cuenta: IBAN/ES90-0030-5332-8308-7000-0271

3. REPERTORIO Y PRUEBAS

Al realizar la inscripción, cada grupo enviará las obras o fragmentos a interpretar que deberán ser, de dos compositores diferentes, y no pudiendo superar al repertorio más de 20 minutos de duración. Las obras han de ser originales o adaptaciones publicadas. No se podrá cambiar el repertorio una vez sea aceptado por la organización del concurso.

PRUEBA ELIMINATORIA

Una vez finalizado el plazo de inscripción, durante la semana del 22 al 26 de Octubre, el jurado se reunirá para evaluar las grabaciones y la documentación presentada por cada grupo participante y anunciará públicamente los 8 grupos seleccionados para la fase final.

PRUEBA FINAL

Las audiciones serán el 17 de Noviembre de 2018, tendrán carácter público y con entrada libre hasta completar aforo. El orden de las actuaciones se realizará por sorteo público y se comunicará el mismo día que se anuncien los grupos participantes.

El jurado o la organización del concurso podrá modificar el orden solamente en casos excepcionales y debidamente justificados. Cada grupo interpretará las dos obras o piezas presentadas para el concurso con un máximo de 20 minutos de actuación.

4. PREMIOS

- PRIMER PREMIO: 1.500€ Y DIPLOMA ACREDITATIVO
- SEGUNDO PREMIO: 700€ Y DIPLOMA ACREDITATIVO
- PREMIO ESPECIAL "LA NOSTRA MÚSICA": 500€ Y DIPLOMA ACREDITATIVO (Este premio solo se podrá otorgar a grupos que presenten obras de autores/as de la Comunidad Valenciana).

El grupo que resulte ganador, tendrá la obligación de participar en la clausura de la siguiente edición de este concurso, para lo cual se le abonará los gastos de desplazamiento y dietas por parte de la organización del concurso.

5. JURADO

El jurado estará compuesto por tres personas de reconocido prestigio. El veredicto final del jurado se hará público al terminar las actuaciones, después de la deliberación oportuna, haciéndose pública en el mismo escenario del Concurso por el secretario/a del jurado o la persona que presente el acto. El jurado, a su juicio, tendrá el derecho de dejar desierto alguno de los premios, si lo considera oportuno, dependiendo el nivel de los participantes. La decisión del Jurado será inapelable.

6. NOTAS

La organización del concurso no asumirá gastos de desplazamiento ni dietas. Las actuaciones se podrán grabar en audio, vídeo o cualquier otro medio. La organización pondrá a disposición de los grupos participantes, locales para ensayar antes de la actuación, si fuese necesario.

Finalmente la organización del concurso tendrá plena potestad para resolver o decidir sobre cualquier incidencia o cambio no previsto en las bases. Los concursantes, con el mero hecho de participar en el concurso, aceptan todas y cada una de las bases del mismo.

"El concurso se realizará el 17 de Noviembre de 2018 y la fecha límite para la entrega de inscripciones será el 20 de Octubre de 2018".